

D.2.7 Publica las Notas a los Estados Financiero

- Periodo 2 SEvAC. Archivo que integre las impresiones de pantallas de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica y al menos las primeras 2 hojas de las Notas de Desglose, 1 hoja de las Notas de Memoria (cuentas de orden) y 2 hojas de las Notas de Gestión Administrativa correspondientes a las Notas a los Estados Financieros publicadas al 30 de junio del año en curso.

PICHUCALCO					NESF
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					Fecha: 09/08/2024
DEL : 01/01/2024 AL 30/06/2024					Pág. 1 de 2
Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)					
Efectivo					
Tipo		Monto			
Recaudación de Ingresos de Ley		185,473.50			
Bancos / Tesorería					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	F.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA NO. 0122111764 SAPAM ENERO-SEP 2024	2024	AA	3,620.00
Nota 3. Cuentas por Cobrar (1122, 1123, 1129, 1131, 1132, 1133, 1134, 1221,1222 y 1274)					
Tipo	Vencimientos en Días				
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	
Responsabilidades	1,765,426.56	0.00	132,827.77	0.00	
Subsidio al Empleo	28,947.96	0.00	0.00	0.00	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	85,224.01	0.00	0.00	0.00	
Nota 8. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)					
Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1230	689,523.05	689,523.05	0.00		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	689,523.05	689,523.05	0.00		
Bienes Muebles 1240	41,800.00	41,800.00	0.00		
Mobiliario y Equipo	41,800.00	41,800.00	0.00		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1263	43,595.40	7,395.40	-36,200.00		
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	43,595.40	7,395.40	-36,200.00		
Nota 12. Cuentas y Documentos por Pagar (2110, 2120, 2130, 2140, 2210, 2220, 2230)					
Descripción	Vencimiento en Días				
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	216,954.23	0.00	0.00	0.00	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	109,260.42	0.00	0.00	0.00	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	105,693.11	0.00	0.00	0.00	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,000.70	0.00	0.00	0.00	

Nota 14. Pasivos Diferidos (2150, 5170, 2190, 2240, 2260)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	482.11	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	482.11	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	861.50	0.00
Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	861.50	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PICHUCALCO
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL : 01/01/2024 AL 30/06/2024

NM
Fecha: 09/08/2024
Pág. 1 de 1

Notas 1. Cuentas de Orden Contable

CUENTA	MONTO
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	98,370.60
Fianzas y Garantías Recibidas	98,370.60

Notas 2. Cuentas de Orden Presupuestal

CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	3,252,267.40
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,044,486.66
Ley de Ingresos Recaudada	2,207,780.74
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,252,267.40
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,989,445.96
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,177,467.73
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,244,074.66
Presupuesto de Egresos Pagado	2,196,214.51

***"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"***

**Municipio de PICHUCALCO Chiapas.
Del 01 de abril al 30 de junio 2024
Notas de Gestión Administrativas.**

1.- INTRODUCCIÓN.

las notas a los estados financieros: son explicaciones que amplían el origen y el significado de ciertas cuentas que se presentan en los estados financieros de una manera detallada en apego a las normas contables.

Gob. Municipal con la información financiera: se genera en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental de manera sistemática y se difunde de manera mensual y semestral en las páginas electrónicas de internet en apego a las disposiciones en materia de transparencia, como también se les informa a los entes normativos como al Honorable congreso del Estado y Órganos Interno según sea el caso.

El no tener o generar estados financieros claros y precisos, ocasiona que la toma de decisiones de los representantes del gobierno municipal no se la correcta.

Son útiles los estados financieros para la toma de decisiones ya que son los que nos dan a conocer la situación de los gastos ingresos ahorros y las variaciones de dinero que se tuvieron durante el semestre que tiene el gobierno municipal,

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Pichucalco actualmente es una ciudad moderna y también de avance económico ya que cuenta con su extensa agricultura, ganadería y poca pesca. Lo que hace fuerte al municipio es el cultivo de plátano y cacao. Actualmente Pichucalco cuenta con tres fincas plataneras, como también con dos fábricas de la tradicional bebida Polvillo, Pinole, Choco avena, Tascalate entre otros diversos para preparar a la base del cacao.

Pichucalco es una ciudad que cuenta con todos los servicios necesarios como telefonía celular, fija, alcantarillado, alumbrado extenso, sistema de televisión por cable, radios difusores, luz extensa, suministro de agua entre más.

3.- Autorización e Historia

La población de Pichucalco fue fundada en 1660 por un grupo de indios zoques y chontales, dedicados al cultivo del cacao y la crianza de puercos, y le dieron el nombre de Santo Domingo Pichucalco. En 1716 por razones de invasiones de parte de mestizos, y sobre todo de extranjeros, la mayoría de sus habitantes emigró a Huimanguillo, Tabasco, pero tranquilizados volvieron y al poblar de nuevo su antiguo lugar, le dieron el nombre de Pueblo Nuevo Pichucalco El 26 de octubre de 1833 se tiene y reconoce por cabecera del partido de Ixtacomitán a Pueblo Nuevo Pichucalco, que es ascendido a villa por el Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez. El 30 de noviembre de 1912, es elevada la villa a la categoría de ciudad por el Gobernador Flavio A. Guillén. El 19 de septiembre de 1985 fue declarada como ciudad Capital del Mundo por las Naciones unidas debido a su importancia e impulso

